



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Oriente
Caldas , La Dorada
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANYI ZULIE BARRAGAN MUÑOZ Cédula 1054568526 (Madre), JHON JAIRO MARIN ECHEVERRY Cédula 7254044 (Padre), MARTHA ANDREA BARRAGAN MUÑOZ Cédula 30388483 (Otro ABUELA MATERNA), MARTIN ALFONSO OCHOA RESTREPO Cédula 8153668 (Otro ABUELASTRO) de ANDRES FELIPE MARIN BARRAGAN Registro de nacimiento 1073329220, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 N 5 06 BARRIO LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 1133 proferido el día 12/12/2022, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 16/05/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17541814

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/01/2023

Desfijar el: 12/01/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia





República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Oriente
Caldas , La Dorada
Defensoría de familia



IRMA CECILIA LÓPEZ VALENCIA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas - La Dorada

